



**SINDICATO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE ZONGOLICA**



Zongolica, Veracruz a 04 de julio de 2024
Asunto: solicitud de licencias laborales sin goce de sueldo
Oficio No. SITSZO/SG/084/2024

M.S.C. OMAR ROMERO SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA
PRESENTE:

AT'N: MARIA CARIDAD CORONA SOLANO
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

Sirva este medio para expresarle mi respeto y reconocimiento a la labor propia de su cargo, así como un cordial saludo. Asimismo, y con fundamento en el artículo 43 fracción VIII de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, artículo 13, 30 fracción VI y 45 Bis de la Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, así como en los acuerdos plasmados en minutas de trabajo de fecha 09 de octubre de 2023 y 23 de abril de 2024, le solicito se autoricen las licencias laborales sin goce de sueldo para el periodo agosto-diciembre 2024 la cuales se describe a continuación:

Nombre del trabajador o trabajadora	Tipo de plaza/clave presupuestal	Observaciones
Augusto López Xochicale	Servicios generales, clave presupuestal S14001	Continuidad de licencia laboral

ATENTAMENTE
"Visión compartida"


ING. CARLOS ROJAS AKE
SECRETARIO GENERAL DEL S.I.T.S.Z.O



C.c.p- Subdirección de servicios administrativos del ITSZ
C.c.p- Archivo

Registro: 2539-2016
E-mail: sitszo@outlook.com